

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0581/26

### AYUNTAMIENTO DE GRANDES Y SAN MARTÍN

#### **ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento de Grandes y San Martín (Ávila), en sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2026, ha aprobado un Plan Económico-Financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Grandes y San Martín, 6 de marzo de 2026.

El Alcalde, *Francisco José Gómez Martín*.